



Plan
Digital
EduCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

IES ESTADOS DEL DUQUE

MALAGÓN

Curso:

2022/2023

ETAPA EDUCATIVA: E.S.O.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO	5
2.1. Valoración del centro	5
2.2. Valoración de la competencia digital.....	20
3. OBJETIVOS.....	21
4. PLAN DE ACTUACIÓN	23
5. EVALUACIÓN	40

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del IES ESTADOS DEL DUQUE. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

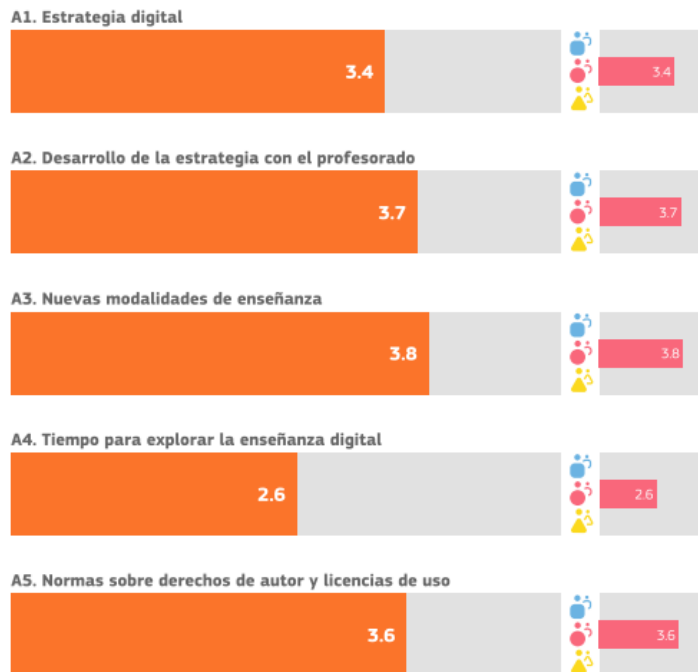
Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

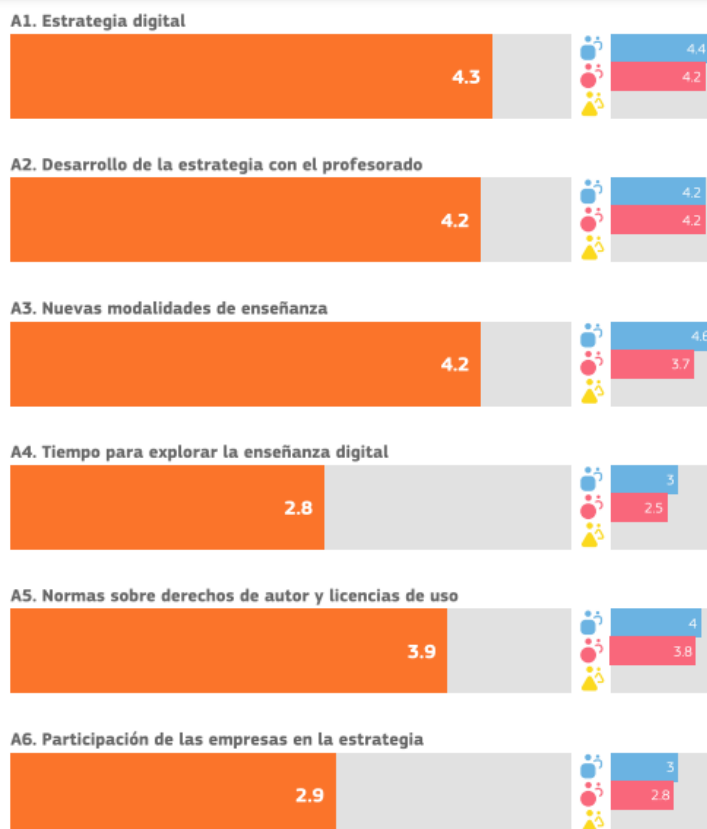
ESO

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



FP/BACHILLERATO



El liderazgo desempeñado ha favorecido claramente la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo y su uso efectivo para su principal labor, es decir, la enseñanza y el aprendizaje.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

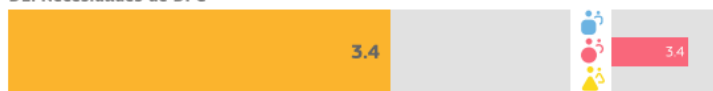
Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

ESO

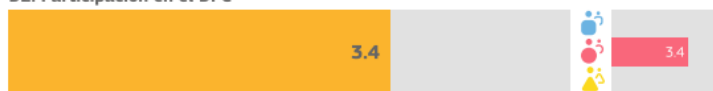
D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

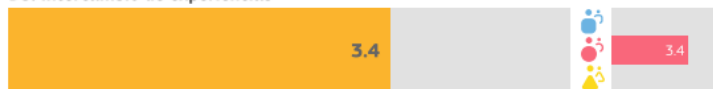
D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



FP/BACHILLERATO

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



D4. Oportunidades de DPC



El centro facilita e invierte en el desarrollo profesional continuo de su personal a todos los niveles con el objetivo de respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

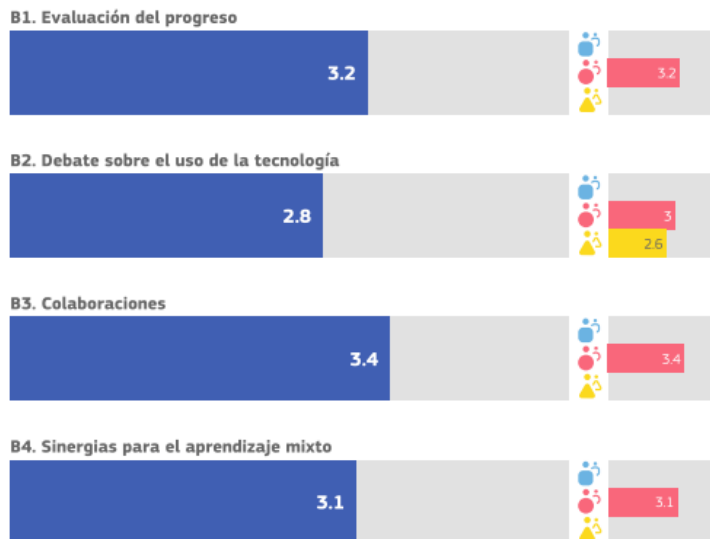
2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

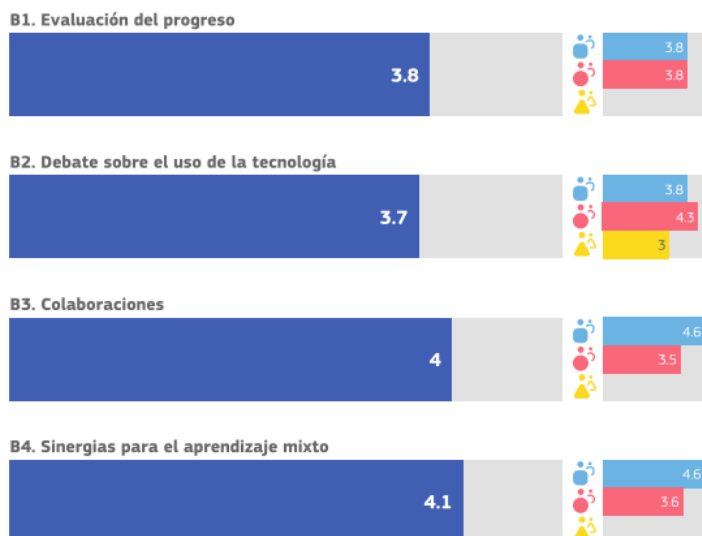
ESO

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



FP/BACHILLERATO



En esta dimensión se detecta un porcentaje elevado en cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias por parte del profesorado.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

ESO

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado



C11. Brecha digital: medidas para identificar retos



C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos



C13. Traer el propio dispositivo



C15. Tecnologías asistenciales



C16. Bibliotecas/repositorios en línea



FP/BACHILLERATO

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos

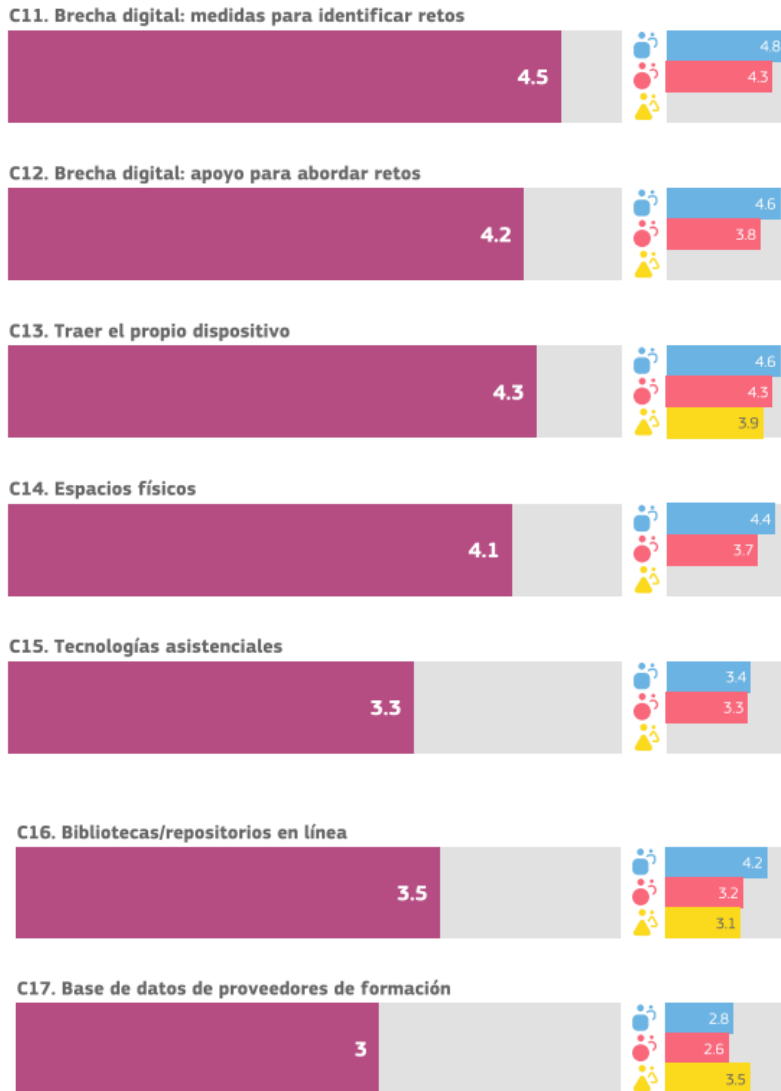


C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado





La dotación tecnológica del centro es adecuada y permite planificar el proceso enseñanza aprendizaje por parte de todo el profesorado. El centro ha recibido recursos procedentes del Plan META y del Programa Carmenta, además tenemos un CFGM y una FPB de Informática, con su correspondiente dotación. El centro cuenta con 17 paneles interactivos y con las tablets y PC suficientes para atender la brecha digital de nuestro alumnado. No obstante, es necesario continuar con la renovación de equipos.

En cuanto a la conectividad disponemos de los recursos de Escuelas Conectadas y la mejora de la conectividad en estos dos últimos años ha sido evidente.

La asistencia técnica viene cubriéndose casi en su totalidad por el profesorado del Departamento de Informática y con el Coordinador TIC, que dispone de dos horas lectivas para estas tareas. Este aspecto debería ser mejorable y para el curso que viene convendría explorar los recursos de las nuevas unidades TIC.

2.1.3. Dimensión pedagógica

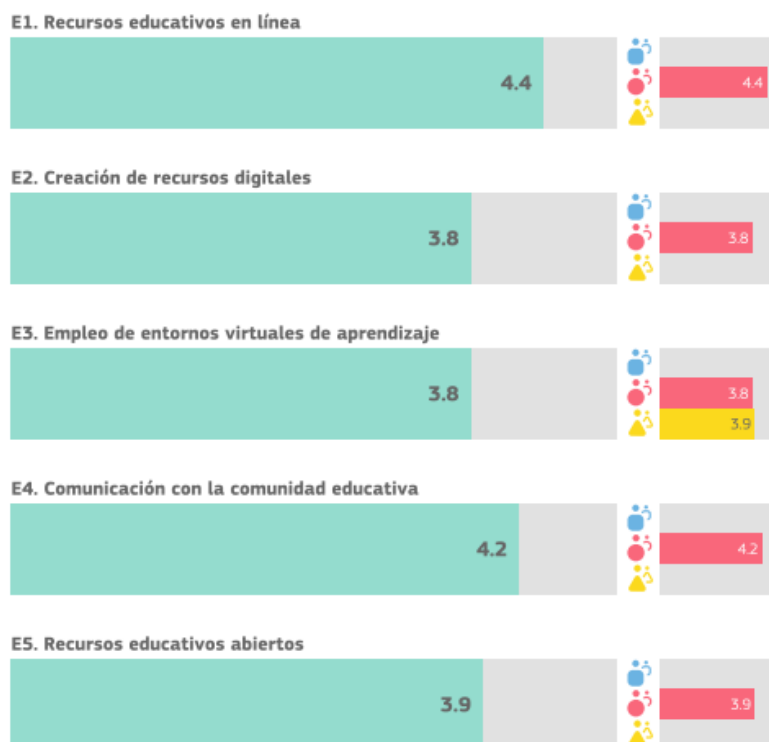
2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

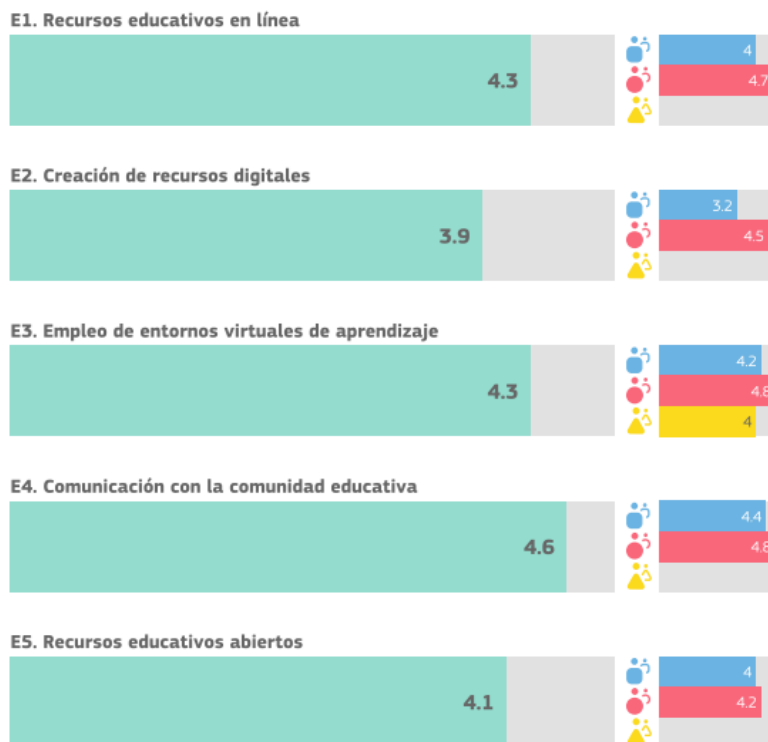
ESO

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



FP/BACHILLERATO



Se comprueba que el uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje es una de las fortalezas del centro educativo. Hay abiertas aulas virtuales en el entorno de G Suite, asociado al Programa Carmenta, de manera obligatoria para todo el profesorado. Hay 62 aulas virtuales creadas en el entorno de Educamos CLM. El curso que viene plantearemos la preferencia de utilización de esta plataforma. El centro lleva tres ediciones de Grupo de Trabajo “Herramientas Digitales para mis Aulas Virtuales” en colaboración con los CEIP adscritos al PTEE. Sería necesario potenciar esta formación para lograr un aumento en el empleo de los entornos virtuales de aprendizaje.

Las comunicaciones con la comunidad educativa son a través de la Plataforma Educamos CLM y redes sociales como Instagram. Las familias no participan de manera generalizada en estas comunicaciones.

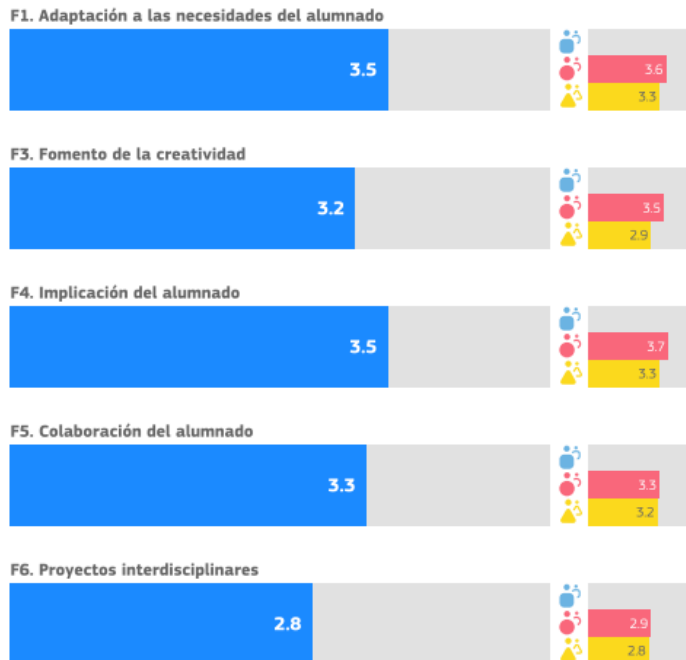
2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

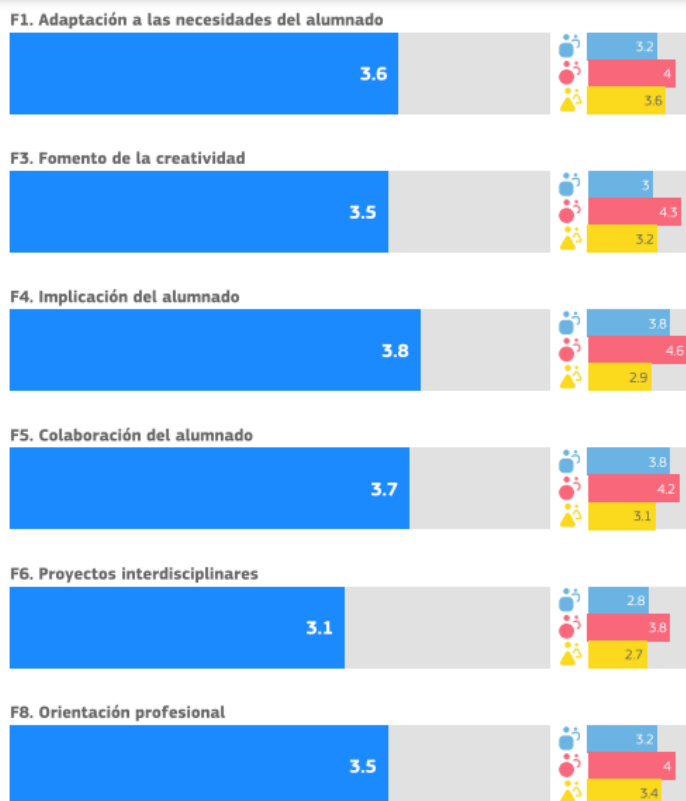
ESO

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



FP/BACHILLERATO

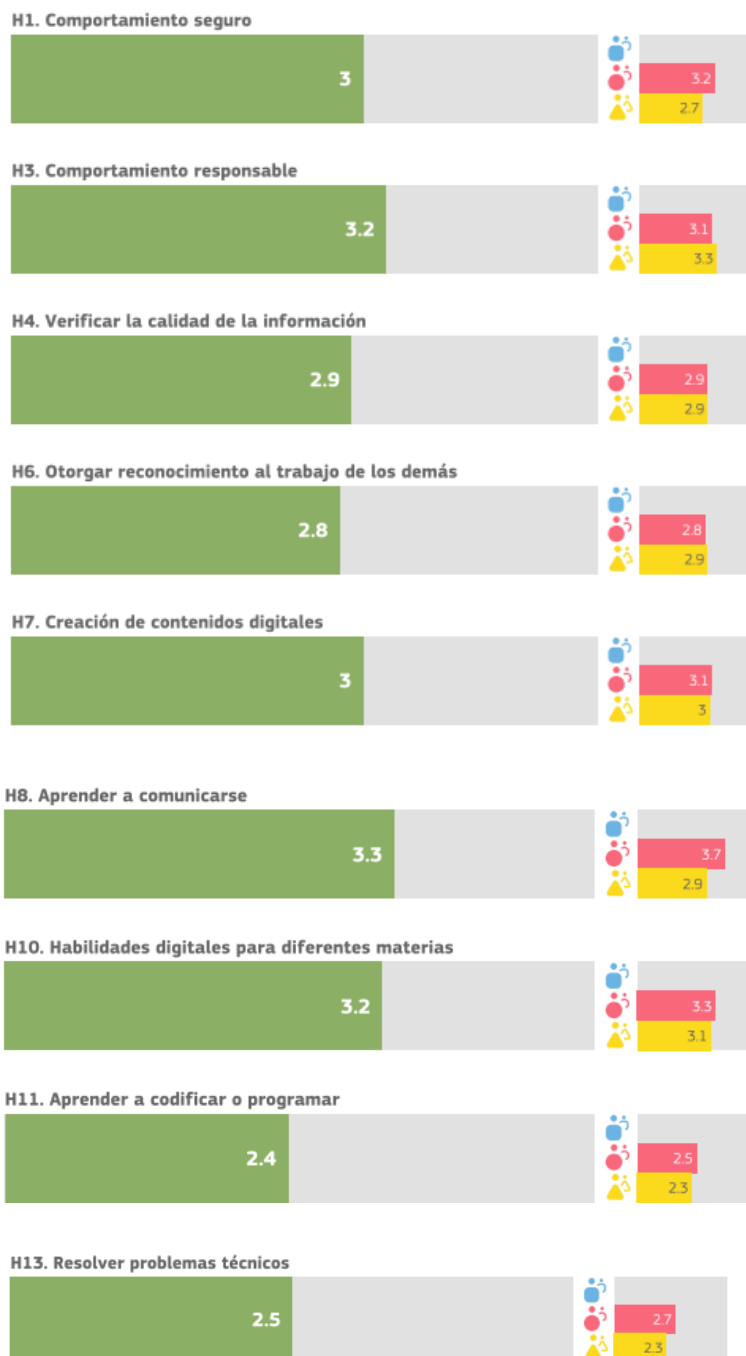


El centro educativo utiliza las tecnologías digitales, se actualiza e innova en sus prácticas. Los ítems que reciben peor puntuación son los referidos a la creatividad y al desarrollo de proyectos interdisciplinares. En los niveles de FP y Bachillerato hay una destacable diferencia de percepción entre el grupo del alumnado y del profesorado.

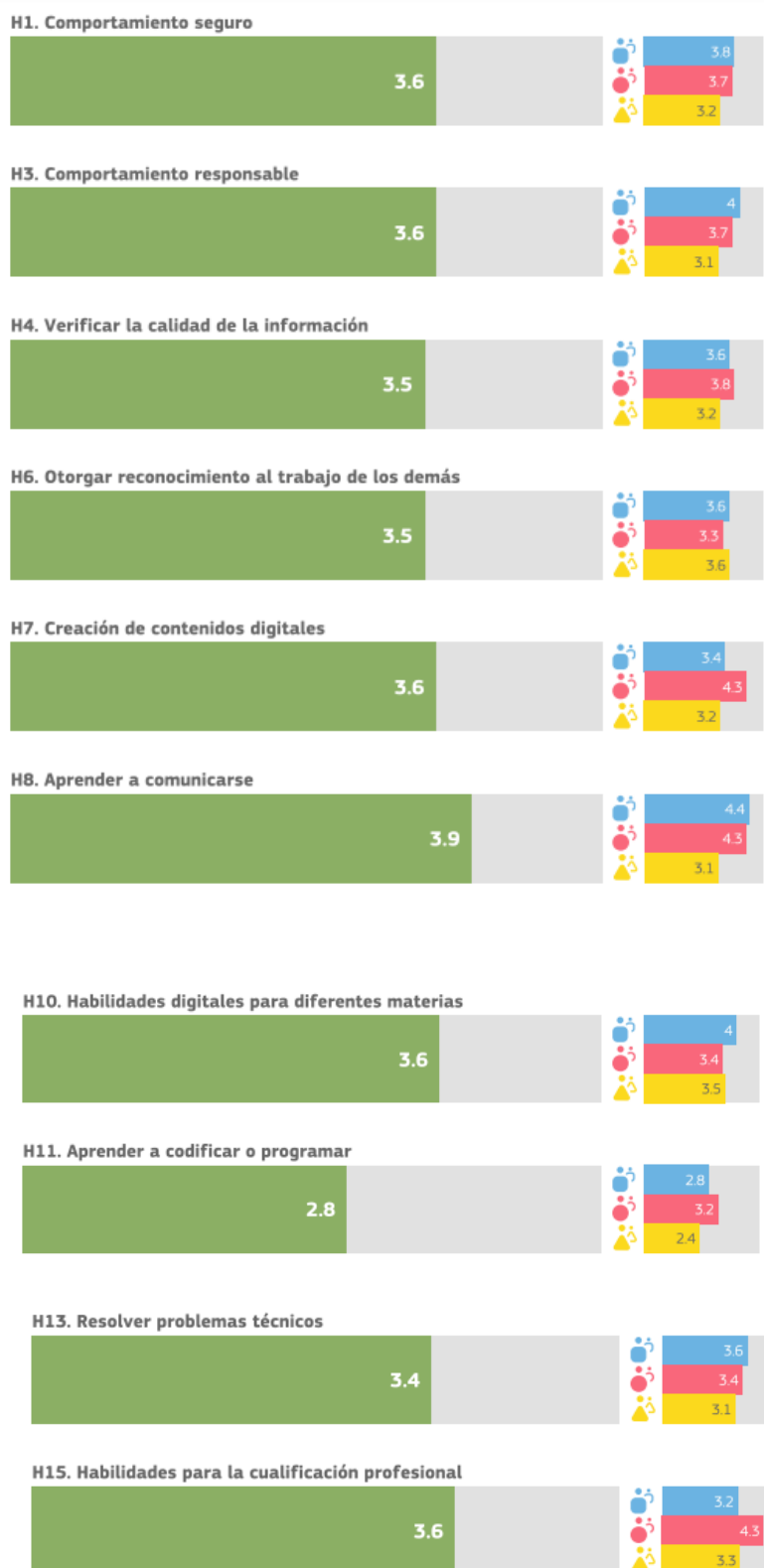
ESO

H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



FP/BACHILLERATO



Se observan diferencias claras entre el alumnado de la ESO y el de FP/BACHILLERATO en un comportamiento seguro de las tecnologías digitales, en valorar y otorgar conocimiento al trabajo de los demás, en verificar la calidad de la información y en las habilidades para codificar o programar.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

ESO

G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades



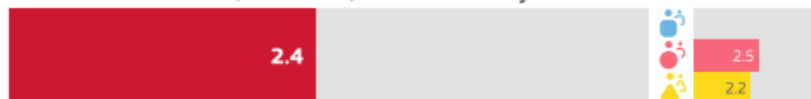
G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



FP/BACHILLERATO

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



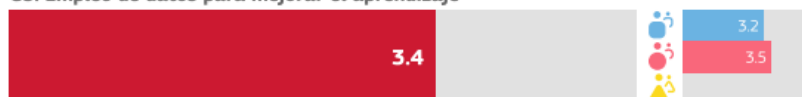
G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



Se nota una ligera divergencia entre las etapas de ESO y BACHILLERATO en cuanto a la retroalimentación adecuada, la autorreflexión sobre el aprendizaje y el comentario a otros alumnos sobre su trabajo, siendo en estos aspectos, menor la percepción en la primera etapa mencionada.

Por ello, se cree necesario la formación y la utilización de herramientas digitales para la evaluación del alumnado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalidad, inclusión y accesibilidad.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

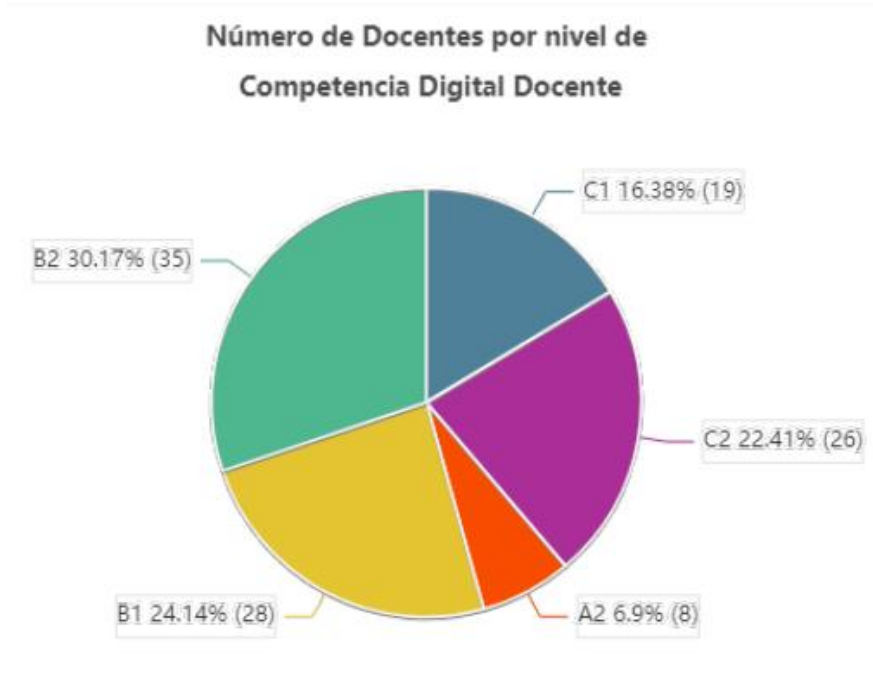
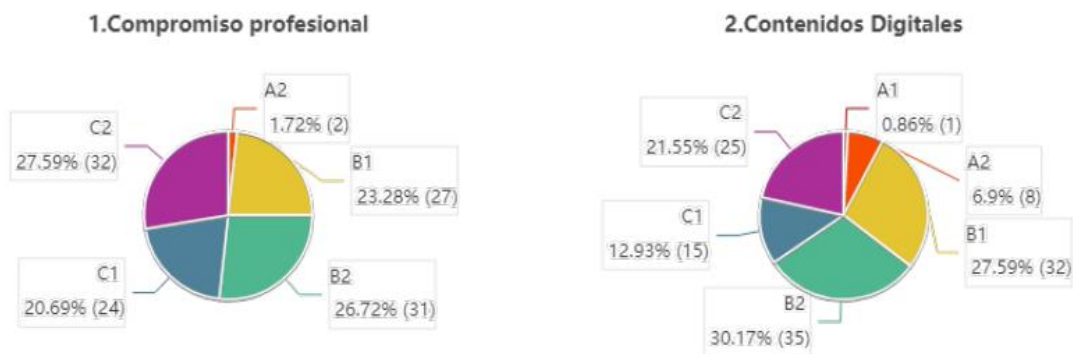


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

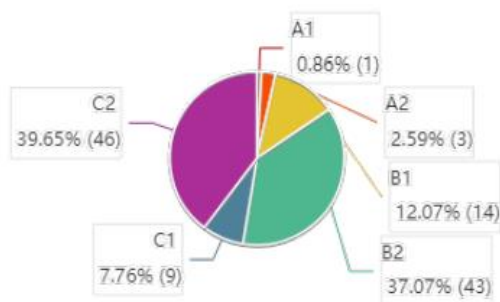
Una primera aproximación, indica que el 6.9 % del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1.

El 54.31 % tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 38.79 % correspondería a un nivel avanzado.

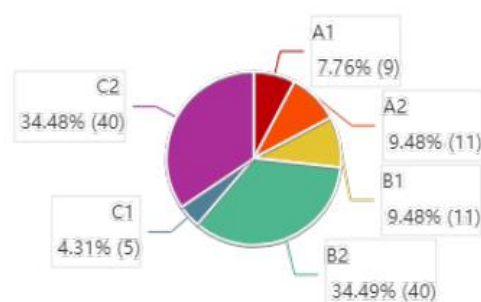
Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.



3.Enseñanza y aprendizaje

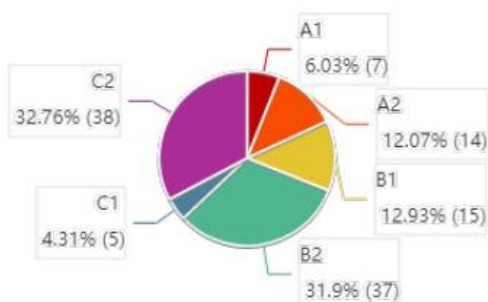


4.Evaluación y retroalimentación

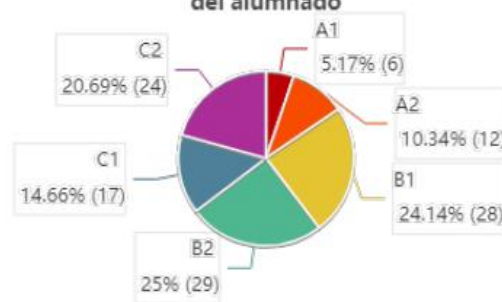


2.2.2. C.D. del alumnado

5.Empoderamiento del alumnado



6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Con respecto a las áreas 5 y 6, se observa que más del 15% del alumnado tiene un empoderamiento y desarrollo de la competencia digital muy básico.

2.2.3. C.D. de las familias

La CD de las familias se entiende que está un nivel similar a la del alumnado.

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Objetivos seleccionados.

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado

- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales. CREAR Y UTILIZAR ESPACIOS DE APRENDIZAJE VIRTUALES CON LAS HERRAMIENTAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LA CONSEJERÍA.
 - a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro

de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

- i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1 CREAR Y UTILIZAR ESPACIOS DE APRENDIZAJE VIRTUALES CON LAS HERRAMIENTAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LA CONSEJERÍA			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Supervisión de la creación de aulas virtuales por parte del profesorado.		
Coordinador de formación	Ayudar al profesorado en la creación de las aulas virtuales		
Profesorado	Creación de Entornos de Aprendizaje a través de EducamosCLM		
Alumnado	Disponer de sus claves de EducamosCLM y formar parte del Entorno de aprendizaje creado por el profesor.		
Familias			
Otros			
Recursos			
PC y tablets del profesorado y del alumnado			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	30-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha supervisado la creación de aulas virtuales a través del módulo de Seguimiento Educativo de la Plataforma Educamos CLM.	
	CoorD.	Ha ayudado al profesorado que lo ha necesitado en la creación de aulas virtuales.	
	Prof	Todos los profesores tienen creadas aulas virtuales. Al menos el 80% las crea con la plataforma EducamosCLM	
	Al.	Al menos un 80% de los alumnos utiliza los entornos de aprendizaje	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

ACTUACIÓN #2 ACOGIDA DIGITAL			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Organizar jornadas de acogida digital para docentes, familias y alumnos.		
Coordinador de formación	- Recoger toda la información de la acogida digital en un documento para incorporaciones tardías.		
Profesorado	- Asistir a las jornadas de acogida digital - Organizar sesiones de acogida digital para alumnado y familias - Hacer aportaciones de mejora de la acogida al final de curso.		
Alumnado	- 1º ESO: reciben su usuario y clave de Educamos CLM		
Familias	- Familias de nueva incorporación: asistir a la acogida digital - Utilizar EducamosCLM como único medio de comunicación digital		
Otros			
Recursos			
Biblioteca, acreditaciones de nuevos usuarios de EducamosCLM. Documentos de acogida digital.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	30-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha organizado una sesión de acogida para el claustro al inicio de curso.	
	Coord.	Ha creado tres guías y/o videotutoriales de acogida digital (docentes, familias y alumnos) y las ha compartido.	
	Prof	- Al menos, el 80% del claustro ha asistido a la jornada de acogida digital. - Al menos, el 80% de los tutores, informan a las familias a principio de curso de la utilización de la plataforma EducamosCLM	
	Al.	1º ESO: el 100% del alumnado ha recibido su acreditación digital para acceder a EducamosCLM	
	Fam	- Al menos un 50% de las familias de nueva incorporación asiste a la acogida digital - Al menos un 70% de las familias utiliza la plataforma EducamosCLM como medio de comunicación digital.	
	Otros		
Instrumentos	Actas de las sesiones de acogida digital, guías de acogida, acreditaciones digitales y documento con aspectos a mejorar.		

2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

- i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.*

ACTUACIÓN #3 ESPACIO AULA DIGITAL			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Comprar un set de Chroma - Habilitar un espacio con ordenadores. - Habilitar un espacio para exposiciones. - Crear y gestionar un calendario de reservas. 		
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar una sesión formativa para dar a conocer Chromavid - Crear listado de videotutoriales de Chromavid 		
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Asistir a la sesión formativa sobre la aplicación y reservas - Utilizar el set de Chroma en actividades didácticas 		
Alumnado	- Utilizar el set		
Familias			
Otros			
Recursos			
Set de Chroma, cañón, ordenadores del centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> - Ha habilitado un espacio Steam e informa al claustro - Crea un calendario para la utilización del espacio 	
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> - Ha organizado la sesión formativa - Ha creado un documento con videotutoriales. 	
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos un 90% del claustro asiste a la sesión formativa - Al menos un 70% del claustro utiliza el recurso dos veces en el curso 	
	Al.	- Crea un recurso con dicho set de Chroma	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Acta del claustro o sesión formativa. Documento de ayuda con		

	videotutoriales. Recursos creados en el espacio Steam. Documento de reservas.
--	---

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).
- i) En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.

ACTUACIÓN # 4 CREACIÓN DE PROTOCOLO DE RESERVA DE ESPACIOS Y RECURSOS DIGITALES.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Crea un protocolo de gestión de espacios y reserva de espacios, recursos, incidencias y mantenimiento.		
Coordinador de formación			
Profesorado	- Conoce el protocolo de reserva de espacios y recursos digitales.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha creado un protocolo sobre gestión de espacios y su reserva y de recursos digitales.	
	Coord.		
	Prof	- Todo el claustro conoce el protocolo para la reserva de los espacios y recursos digitales del centro.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Protocolo y hoja de reserva de dichos espacios y recursos.		

3) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN #5 INCLUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL CENTRO EN LA PLATAFORMA TEAMS.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Crear un equipo Claustro en TEAMS - Crear una carpeta con todos los documentos programáticos del centro para unificar la información.		
Coordinador de formación			
Profesorado	- Conoce la ubicación de todos los documentos más relevantes del centro.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Teams			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha creado el equipo Claustro y la carpeta en Teams y migra todos los documentos programáticos del centro en dicha carpeta.	
	CoorD.		
	Prof	- Todo el claustro conoce la ubicación de los documentos del centro.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Carpeta con los documentos en Teams.		

- b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

- i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la*

titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital

ACTUACIÓN #6 CREACIÓN DE EQUIPOS EN TEAMS POR DEPARTAMENTOS PARA COMPARTIR RECURSOS E INFORMACIÓN.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Informar en CCP de la creación de un equipo en Teams por departamentos.		
Coordinador de formación			
Profesorado	-Conoce la creación de un equipo en Teams y utiliza dicho equipo para comunicarse con sus compañeros.		
Alumnado			
Familias			
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Los jefes de departamento crean un grupo en Teams para compartir recursos y documentos de sus asignaturas fomentando así el trabajo colaborativo entro los docentes a través del uso de un entorno seguro como es el ofrecido por la Consejería. - El J.D. crea una carpeta que servirá como repositorio básico de recursos educativos digitales. - Se promoverá la FIRMA DIGITAL haciendo uso del CERTIFICADO DIGITAL DE LA JCCM de algunos documentos importantes como las actas departamentales. 		
Recursos			
Grupo en Teams por departamentos.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha informado en CCP de la creación de un equipo en Teams por departamento	
	Coord.		
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos, un 90% de los integrantes del equipo de Teams del departamento, utiliza la plataforma para comunicarse con sus compañeros. - Al menos un 90% comparte un recurso durante el curso con todos sus compañeros. 	
	Al.		
	Fam		
	Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los jefes de departamento han creado un equipo en Teams con todos sus miembros. - Todos los J.D. han creado una carpeta en la plataforma Teams que servirá como repositorio. 	

Instrumentos	Carpetas con documentos, actas, publicaciones del propio grupo de trabajo en Teams.
--------------	---

4) Difusión de experiencias y prácticas

a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

i) En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales, ... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.

ACTUACIÓN # 7 MEJORA DE LA VISIBILIDAD DEL CENTRO EN LAS RRSS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Promover la presencia digital del centro a través de la página web, blog e Instagram creando la figura de Coordinador de Redes Sociales.		
Coordinador de formación			
Profesorado	- Conocer la página web, el blog y redes sociales donde se da visibilidad a las actividades del centro.		
Alumnado	- Conocer la página web, el blog y redes sociales donde se da visibilidad a las actividades del centro.		
Familias	Conocer la página web, el blog y redes sociales donde se da visibilidad a las actividades del centro.		
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha creado la figura de Coordinador de redes Sociales. - Organiza la actualización de la página web y blog incluyendo actividades que el centro realiza. - Organiza la difusión de actividades del centro a través de las RRSS, en concreto, Instagram. 	
	CoorD.		
	Prof	- Al menos, un 60% del claustro realiza una actividad durante el curso y la comparte con las personas encargadas de darle difusión a través de las RRSS	

	Al.	Se incrementa el número de seguidores en Instagram en al menos un 20%. Se incrementa el número de visitas al blog en al menos un 20%.
	Fam	Se incrementa el número de seguidores en Instagram en al menos un 20%. Se incrementa el número de visitas al blog en al menos un 20%.
	Otros	
Instrumentos	Página web, blog y perfil de Instagram	

5) Competencia digital del profesorado:

- a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable, ...

i) En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.

ACTUACIÓN # 8 DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE. CREACIÓN DE RECURSOS Y ACTIVIDADES HACIENDO USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES.

Tareas y agentes

Equipo directivo	Informar sobre la formación ofrecida por la Consejería para el desarrollo de la competencia digital docente.
Coordinador de formación	
Profesorado	- Completar la formación planteada por la Consejería sobre el desarrollo de la competencia digital docente.
Alumnado	
Familias	
Otros	JEFES DE DEPARTAMENTO. Incluir en las programaciones didácticas actividades o recursos haciendo uso de las herramientas digitales.

Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:	01-09-2022	
Fecha fin:	25-06-2023	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Ha informado en CCP y a través del correo corporativo sobre la formación ofrecida por la Consejería para el desarrollo de la competencia digital docente.
	Coord.	
	Prof	- Al menos, un 80% del claustro, continúa con su formación en Competencia digital B1 - Al menos, un 70% del profesorado, crea una actividad y/o recurso utilizando herramientas digitales
	Al.	
	Fam	
	Otros	Todos los J.D. han incluido en sus programaciones la creación de actividades y recursos haciendo uso de las herramientas digitales.
Instrumentos	La propia programación didáctica y la carpeta de Temas donde se alojan los archivos de las actividades hechas.	

6) Plan de formación

a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

i) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN #9 DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL CENTRO.	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	- Preguntar sobre las necesidades de formación del claustro de profesores y solicita los itinerarios formativos oportunos. - Fomentar la participación en un grupo de trabajo intercentros “Caja de Herramientas para mis Aulas Virtuales” en su cuarta edición.
Coordinador	- Recoger las propuestas del claustro de profesores sobre las

de formación	necesidades de formación. - Difundir e informa a los docentes de nueva incorporación al centro sobre el grupo de trabajo de herramientas digitales.		
Profesorado	- Propone actividades de formación según sus necesidades y/o intereses.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha preguntado al claustro sobre las necesidades de formación. - Informa al claustro y a los CEIP integrados en el PTEE sobre el grupo de trabajo de Herramientas digitales que se lleva desarrollando desde hace tres años.	
	Coord.	- Ha recogido las propuestas de los componentes del claustro de profesores.	
	Prof	- Ha propuesto diferentes actividades de formación según sus necesidades.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Comuniones EducamosCLM, actas de claustro.		

7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

i) Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.

ACTUACIÓN # 10 GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.

Tareas y agentes

Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar jornada de acogida digital para los alumnos. - Hacer acreditaciones al alumnado de nueva incorporación (1º ESO) con su usuario y contraseña de la plataforma EducamosCLM - Crear la figura de los tutores digitales.
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar una guía y documento con videotutoriales sobre el uso de la plataforma.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Fomenta el uso de las herramientas digitales en el alumnado.
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Asistir a las jornadas de acogida digital. - Recibir su acreditación con su usuario y contraseña y custodiarlo. - Realizar actividades y recursos propios haciendo uso de las herramientas digitales.
Familias	
Otros	Tutores. Dedicar primeras sesiones del curso a dar formación básica sobre la utilización de EducamosCLM

Recursos

Acreditaciones, documentos de acogida digital

Temporalización

Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
---------------	------------	------------	------------

Evaluación

Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> - Ha organizado una jornada de acogida digital para los alumnos. - Ha preparado las acreditaciones a los alumnos - Ha buscado a alumnos/as de otros cursos superiores y los ha nombrado tutores digitales
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> - Ha creado una guía y un documento con videotutoriales sobre los aspectos básicos que debe conocer el alumno (licencias, cuentas de correo, blink, etc.)
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos, un 50 % de los profesores, les pide a sus alumnos, que realicen una actividad al trimestre donde utilicen herramientas digitales.
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos, un 80 % de los alumnos asisten a las jornadas de acogida digital - Todos el alumnado de nueva incorporación al centro tienen su acreditación son su usuario y contraseña de EducamosCLM. - Al menos un 50% de los alumnos realizan una actividad o recursos propio utilizando una herramienta digital.
	Fam	
	Otros Tutores	<p>Todos los tutores dedican al principio de curso varias sesiones a dar información sobre la utilización de la plataforma EducamosCLM.</p>
Instrumentos	Guía, acreditaciones, actividades y recursos de los alumnos.	

8) Uso responsable

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

ACTUACIÓN #11 ELABORAR Y DIFUNDIR UNA GUÍA SOBRE USO RESPONSABLE DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y difundir una guía sobre el uso responsable y seguro de los dispositivos digitales a toda la comunidad educativa. - Actualizar las NCOF en cuanto al mal uso de dichos dispositivos. 		
Coordinador de formación			
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la guía sobre el uso responsable y seguro de los dispositivos digitales. 		
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el protocolo sobre el uso responsable de los dispositivos digitales y elabora un cartel con un Decálogo sobre ese uso. 		
Familias	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el protocolo sobre el uso responsable de los dispositivos digitales. 		
Otros	Preparar con sus alumnos carteles (físicos o virtuales) con las premisas sobre un buen uso de los dispositivos digitales.		
Recursos			
Guía uso responsable, carteles...			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> - Ha elaborado una guía sobre el uso responsable y seguro de los dispositivos digitales y se la ha dado a conocer a toda la comunidad educativa. _ Ha actualizado las NCOF respecto al uso responsable y seguro de los dispositivos digitales. 	
	Coord.		
	Prof		
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos, un 60% del alumnado conoce dicho protocolo y al menos, un 50% participa en la elaboración de un cartel con un decálogo sobre el uso responsable de estos dispositivos. 	
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos un 40% conoce el protocolo mencionado. 	
	Otros		
Instrumentos	Guía, los cartes		

- 9) Actitud responsable y segura
- a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.
- i) *Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.*

ACTUACIÓN #12 FOMENTAR HÁBITOS DE ENTORNOS SEGUROS EN LÍNEA.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Acogerse a programas para prevenir el acoso y ciberacoso como PLAN DIRECTOR. - Difundir el uso de controles parentales. - Organizar la difusión de Internet Segura 4 Kids. - Mantenerse informado de las actividades organizadas a través del Programa Tu Cuentas. 		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias	<ul style="list-style-type: none"> - Asistir a las reuniones iniciales en las que serán informadas sobre la difusión del uso de controles parentales. 		
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir en el PAT las sesiones necesarias para prevención del acoso escolar. - Llevar a cabo las actividades propuestas por el orientador. 		
Recursos			
Materiales didácticos de Internet Segura ForKids. Tutoriales de los controles parentales (Google y/o Qustodio).			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	30-03-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> - Ha organizado el PLAN DIRECTOR. - Ha incluido en las reuniones de familias un punto sobre el uso de controles parentales. - Ha organizado con el orientador la difusión de Internet Segura ForKids. - Ha colocado en lugar visible la cartelería con información sobre este recurso 	
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam	Un 40% de las familias se han instalado un control parental.	
	Orienta	Ha proporcionado la información y el material necesario	

	dor Tutores /as	para las sesiones de tutoría. Se han desarrollado el 100% de las sesiones dedicadas a la prevención del acoso escolar.
Instrumentos	PAT, comunicaciones familias	

11) Brecha digital:

ACTUACIÓN #13 IDENTIFICACIÓN ALUMNADO CARENTE DE RECURSOS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar los datos de brecha digital e identificar al alumnado que carece de recursos y acceso a Internet. - Organizar el reparto de recursos al alumnado 		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado	- Informar sobre sus necesidades		
Familias			
Otros. TUTORES	<ul style="list-style-type: none"> - Complimentar el documento del centro donde se recoge las carencias y necesidades de los alumnos - Informar a las familias y alumnado sobre los Puntos de Inclusión Digital de la localidad y su funcionamiento. 		
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	16-12-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha actualizado y subido a la plataforma corporativa los datos de brecha digital del curso presente.	
	Coord.		
	Prof		
	Al.	- Ha informado a su tutor sobre sus necesidades	
	Fam		
Otros TUTOR ES	- Ha cumplimentado el documento del centro sobre las carencias y necesidades de su tutoría.		
	- Ha informado a las familias y alumnos sobre los Puntos de Inclusión Digital de la localidad y su funcionamiento.		
Instrumentos	Documento de brecha digital, guía de acogida familias...		

- b) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #14 ELABORACIÓN PROTOCOLO PRÉSTAMO RECURSOS DIGITALES			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Elaborar y/o actualizar el protocolo relativo al sistema de préstamo - Realizar un seguimiento sobre el uso adecuado de los recursos digitales prestados.		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias	- Firmar el documento de cesión de dispositivo.		
Otros. Tutores.			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha elaborado un protocolo sobre el préstamo de los recursos digitales.	
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam	Han firmado el documento de cesión de dispositivos.	
	Otros		
Instrumentos			

12) Proyectos de innovación e investigación:

- c) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

i) Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de

innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

ACTUACIÓN #15 PARTICIPAR EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Fomenta entre el claustro de profesores la participación en diferentes proyectos de Innovación como STEAM y Carmenta.		
Coordinador de formación			
Profesorado	- Participación del profesorado de 1º, 2º 3º y 4º de ESO en Carmenta		
Alumnado	- Participación del alumnado de 1º, 2º 3º y 4º de ESO en Carmenta.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha continuado con el desarrollo del Proyecto STEAM y el programa Carmenta.	
	Coord.		
	Prof	- Un 40% ha participado en una actividad STEAM - Un 70% del profesorado de 1º, 2º 3º y 4º de ESO ha participado en Carmenta.	
	Al.	- Un 40% ha participado en una actividad STEAM - Un 90% del alumnado de 1º, 2º 3º y 4º de ESO ha participado en Carmenta.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

13) Cambios metodológicos:

- d) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
 - i) *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.*

ACTUACIÓN #16 ADOPTAR METODOLOGÍAS ACTIVAS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Fomentar, desde el proyecto PROA+, la adopción de metodologías activas		
Coordinador de formación			
Profesorado	- Adoptar en su práctica docente el uso de metodologías activas que promuevan la implicación del alumnado desde la perspectiva de la inclusión.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	25-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof	- Al menos, un 50% del claustro de profesores, utiliza una metodología activa en algún momento durante todo el curso.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.